

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

20393 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de La Villa de Don Fadrique (Toledo) - Nº 1421/2016.*

Con fecha 29/06/16, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1421/2016 (3191/2009; 3679/2012) P-910

Peticionario: Aurelio Diaz-Maroto Carpintero (***5509**)

Localidad y provincia: Villa de Don Fadrique (La) (Toledo)

Objeto petición: Unificar dos expedientes de Sección B, para riego de 11,529 ha de cultivos leñosos (Vid Espaldera) usando para ello las dos captaciones autorizadas de origen.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,443 l/s

Volumen máximo anual: 14.000 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

N CAPTACION	TERMINO	PROV	POLIGONO	PARCELA	X	Y
1	Villa de Don Fadrique (La)	Toledo	11	246	485735	4386489
2	Villa de Don Fabrique (La9	Toledo	11	247	486224	4386836

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Consuegra-Villacañas

Localización del uso: del Polígono 11 parcelas 246 y 247 en La Villa de Don Fadrique (Toledo)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 28 de mayo de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250025646-1